



# CARTA PASTORAL COLECTIVA

DE LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COSTA RICA

---

*¡La paz este con ustedes!*

Jn. 20,19.





Foto portada: Jesús Resucitado. Raúl Berzosa (2026).

# CARTA PASTORAL COLECTIVA

DE LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COSTA RICA

---

*¡La paz este con ustedes!*

Jn. 20,19.

*Sobre el don de la paz en Cristo Jesús y sus implicaciones en la vida cotidiana del Pueblo de Dios.*

A los sacerdotes, diáconos, consagradas y consagrados, fieles laicos y a toda persona de buena voluntad de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

25 de abril de 2026.

Primer Centenario de la Coronación Pontificia de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles.





## ¡LA PAZ ESTÉ CON USTEDES!

**Jn. 20,19.**

«**La paz esté con ustedes**» es el saludo que Cristo Resucitado dirige a sus discípulos en el día de Pascua (cf. Lc 24,36; Jn 20,19). La tristeza por la muerte del Señor, además de la angustia y el miedo de sufrir ellos lo mismo, provocaba que estuviesen con las puertas cerradas (cf, Jn 19,20), signo de temor y desesperanza. En ese momento, Jesús aparece, se pone en medio y les ofrece el don de la paz como fruto de su resurrección. No era un simple saludo, sino la paz esperada por la humanidad desde todos los tiempos y que solo llegaría con el Mesías.

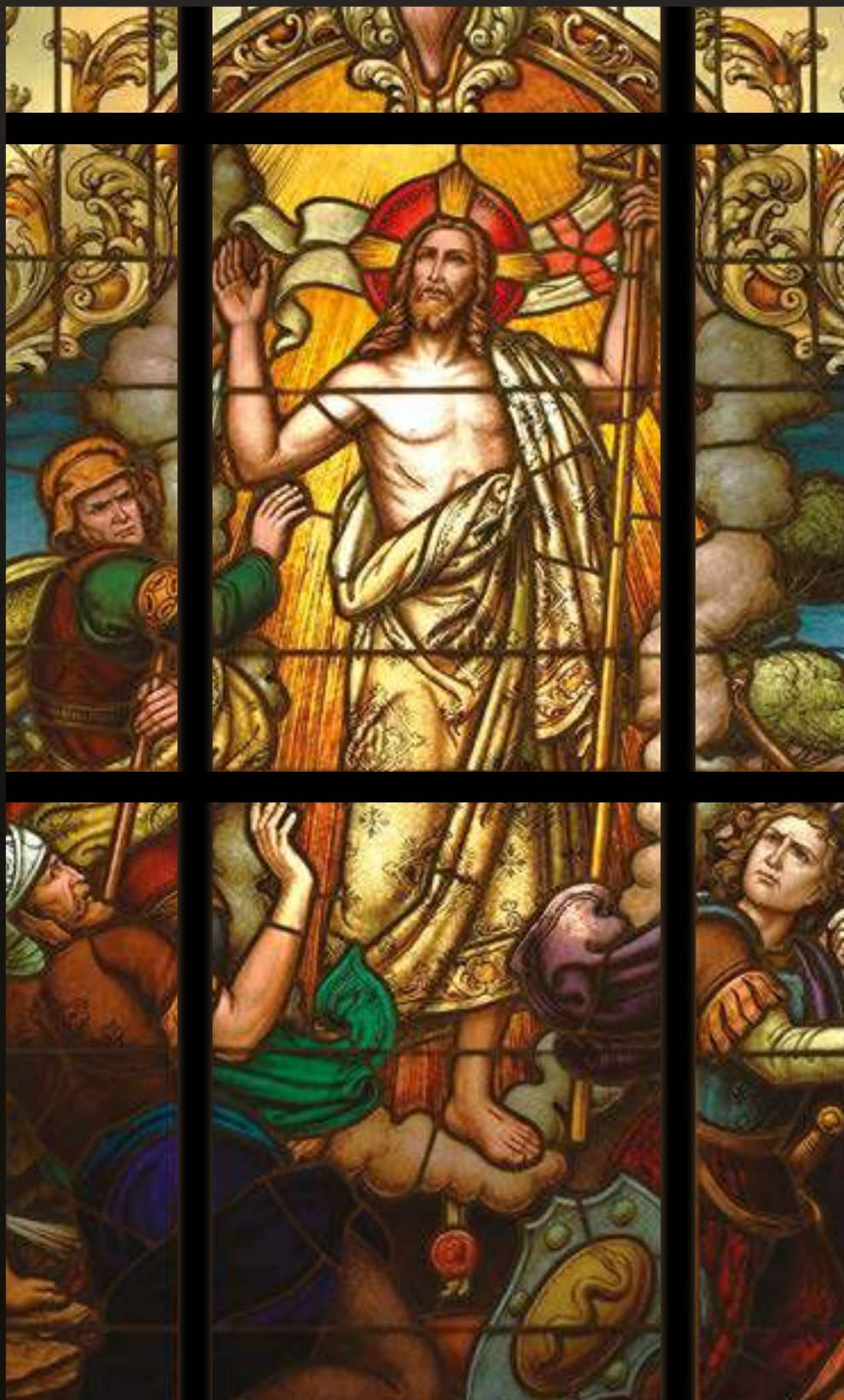
Hoy los signos de muerte y violencia de los que somos testigos y víctimas, tanto en el mundo como en Costa Rica, podrían también generarnos temor e incluso un miedo paralizante. Los inéditos escenarios de crueldad y dolor a los que asistimos provocan inquietud y exigen de los cristianos un sincero discernimiento de los signos de los tiempos para iluminar la realidad y actuar desde el Evangelio.

Por esta razón, los Obispos de Costa Rica queremos unirnos al Santo Padre León XIV que, al salir a la logia de la Basílica de San Pedro el 8 de mayo de 2025, día de su elección, saludaba al mundo entero diciendo: ¡la paz esté con ustedes! Y, de esta forma, compartir una serie de reflexiones y orientaciones para no quedarnos encerrados por el miedo sino asumir con valor, fe y esperanza los desafíos de la Costa Rica de nuestro tiempo desde el Evangelio de Jesucristo.

Publicamos esta Carta Pastoral en coincidencia con el primer centenario de la primera Carta Pastoral Colectiva de los Obispos de

Costa Rica, del 25 de marzo de 1926, con motivo de la Coronación Pontificia de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles el 25 de abril de ese mismo año.

Esto nos motiva a ofrecer al Pueblo de Dios que peregrina en nuestro país, un nuevo mensaje de esperanza y unidad en el complejo contexto cultural e histórico de la actualidad



Jesús Resucitado. Vitral de la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles en Cartago.



# CAPÍTULO I

## “Mi paz les dejo mi paz les doy”. Jn. 14,27 Fundamento Bíblico y Antropológico de la Paz.

El recorrido por la historia bíblica nos lleva a decir que la paz tiene dos características: es don y tarea. Proviene de Dios, pero también le corresponde al ser humano pedir, transmitir y custodiar ese don. Ahondemos un poco en las dos dimensiones de este bien que la Iglesia ha recibido del Señor.

### - *La paz como don de Dios*<sup>1</sup>

1. El profeta Isaías había anunciado la llegada de un niño que se convertiría en el “Príncipe de la paz” (Is 9,5), cuyo reino y principado de paz no tendrían fin (cf. Is 61,1-2). Desde entonces, se entendió la paz como el fruto mesiánico por excelencia. El šālōm, forma habitual de saludo y despedida entre los judíos, se convirtió en la meta y cumplimiento de la esperanza mesiánica<sup>2</sup>. Dicho saludo era una forma de *desear la paz o bendición* en el más amplio sentido, y por eso solo podía venir de Dios.

2. El cumplimiento de esta promesa se llevó a cabo en Jesús. Él es nuestra paz (Cf. Ef 2,14). En el discurso de despedida, antes de la entrega de su vida, dice a sus discípulos: *mi paz les dejo, mi paz les doy, no como la da el mundo. No se inquieten ni se acobarden* (Jn 14,27). No se trataba de una paz entendida como serenidad interior o ausencia de conflictos políticos o bélicos, sino de un don más excelente. La paz bíblica «designa el bienestar de la existencia cotidiana, el estado del hombre que vive en armonía con la naturaleza, consigo mismo y con Dios»<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Cf. BENEDICTO XV, *Pacem Dei munus*, n.1.

<sup>2</sup> L. COENEN-E. BEYREUTHER-H. BIETENHARD., *Diccionario teológico del Nuevo Testamento* (M-Z), 309.

<sup>3</sup> X. LEÓN DUFOUR, *Vocabulario de teología bíblica*, 656.

3. Por lo tanto, es una paz en todos los niveles y con dos dimensiones claras<sup>4</sup>; una dimensión vertical, hacia Dios; y otra horizontal, hacia los hermanos y la creación. La paz con Dios es el gran don que nos trae Jesús con su venida, es la expresión fundamental de la nueva creación, que se produce gracias a su muerte y resurrección, como dice San Pablo, *por medio de él quiso reconciliar consigo todo lo que existe, haciendo la paz por la sangre de su cruz, con todas las criaturas del cielo y de la tierra* (Col 1,20). Estamos hablando de un don divino que nos hace estar en paz con Dios y, que, por lo tanto, posee una raíz religiosa, ya que no surge de un simple acuerdo, negociación o calma pasajera, sino de Él, que nos ha reconciliado consigo haciendo una nueva alianza. La paz es el regalo mismo de la salvación. Por eso es don.

#### ***- La paz como tarea del ser humano***

4. Pero al mismo tiempo la paz es tarea. Cuando Jesús envía a sus discípulos a evangelizar los convierte en portadores de paz. La primera expresión que debía salir de sus labios era: *paz a esta casa* (Lc 10,5), por eso también se vuelve saludo habitual entre los cristianos, como lo hace san Pablo en sus cartas: *la gracia y la paz a ustedes* (Cf. Rom 1,7; 1 Cor 1,3; Gál 1,3; Ef 1,2; Col 1,2). Si la paz posee una dimensión horizontal, la consecuencia es que, después de recibir el don de la paz por parte de Dios, dicho bien sea vivido y profundizado en las relaciones con los hermanos<sup>5</sup> y con la creación<sup>6</sup>.

5. De esta manera, la paz no se ubica solo en el ámbito celestial o religioso, sino que hunde sus raíces en todos los aspectos del mundo<sup>7</sup>, *gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor* (Lc 2,14).

---

<sup>4</sup> Cf. F. FERNÁNDEZ., *Evangelio según san Juan en Comentario al Nuevo Testamento*, 316.

<sup>5</sup> Cf. FRANCISCO, *Fratelli tutti*, nn. 228-232.

<sup>6</sup> Cf. FRANCISCO, *Laudato Si*, n.225.

<sup>7</sup> Cf. L. COENEN-E. BEYREUTHER-H. BIETENHARD., *Diccionario teológico del Nuevo Testamento* (M-Z), 313

Por lo tanto, el tema de la paz debe tocar todos los aspectos concretos de la vida (economía, sociedad, política, cultura, ética, educación, ecología, salud, etc). Ninguna de las dimensiones de la vida del ser humano queda excluida de la tarea de la paz porque el verdadero bien para el hombre es el que lo abarca en su integralidad<sup>8</sup>.

6. La vivencia de la paz implica, desde el NT, un esfuerzo real, algo que también debe ser buscado y alcanzado. San Pablo, por ejemplo, lo plantea en función de la unidad al decir: *esfuércense por mantener la unidad en el Espíritu mediante el vínculo de la paz* (Ef 4,3). Y el mismo Jesús nos invita a ser laboriosos en esta tarea porque la recompensa es inmensa, *dichosos los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios* (Mt 5,9).

7. Exactamente, la búsqueda de la paz tiene como recompensa la comunión con Dios, incluso su misma visión, como lo sugiere la carta a los hebreos *busquen la paz con todos y la santificación, sin la cual nadie puede ver a Dios* (Hb 12,14, Cf. 2Tim 2,22). En cuanto a este mundo, la búsqueda de la paz nos lleva a la justicia, como lo dice Santiago en su carta: *los que trabajan por la paz, siembran la paz y cosechan la justicia* (St 3,18).

8. En resumen, entendemos que la paz es un don que viene del cielo, pero también es una meta por la que hay que correr, como nos invitaba el apóstol, *apártate del mal y haz el bien, busca la paz y corre tras ella* (1 Pe 3,11). Tomando en cuenta este trasfondo bíblico, ahora veamos cómo la paz es fundamento de la dignidad del ser humano, de manera que, al garantizar una se consolida la otra.

---

<sup>8</sup> JUAN XXIII., *Pacem in terris*, n.57-59

**- El don de la paz y la persona humana.**

9. La paz que brota del corazón como un don de Dios en Jesucristo es el fundamento para una convivencia social pacífica. Efectivamente, la paz es un valor y un deber universal que tiene su raíz en el mismo Dios, que se funda en una correcta concepción de la persona y que se ordena según la justicia y la caridad<sup>9</sup>.

10. La persona es constitutivamente un ser social en razón de su natural apertura hacia el infinito y hacia el mundo y las demás personas. Al contemplar el prodigio de su obra en Adán, Dios consideró que no estaba bien que el hombre estuviera solo, así que creó en Eva una «ayuda idónea para él» (Gn 2, 18). Esta solidaridad original atestigua no solo la vocación social que tenemos cada uno de nosotros, sino también la necesidad de integrarnos y de colaborar con nuestros semejantes, en el orden del conocimiento y del amor<sup>10</sup>. Esta convicción, y no la del individualismo, es el primer fundamento para lograr una paz social estable y duradera.

11. En segundo lugar, la paz se construye bajo la condición ineludible del reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas. Hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,27), dotados de inteligencia, voluntad y libertad, y por lo tanto tenemos una dignidad que no puede ser violada por ninguna persona, ley o grupo social. En este sentido, la persona y su dignidad son «el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales»<sup>11</sup>, y el orden social y su desarrollo «deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario»<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> Cfr. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2 de abril de 2004, n. 494.

<sup>10</sup> Cfr. *Ibidem*, n. 149.

<sup>11</sup> CONCILIO VATICANO II, *Constitución pastoral Gaudium et Spes*, 7 de diciembre de 1965, n. 25.

<sup>12</sup> *Ibidem*, n. 26.

12. La dignidad es inherente a la persona desde su concepción hasta la muerte natural<sup>13</sup> y «permanece “más allá de toda circunstancia”»<sup>14</sup>, es decir, que se mantiene intacta aun cuando la persona no pueda comprender ni actuar libremente<sup>15</sup>.

13. Sin el respeto incondicional a este fundamento inviolable y seguro es imposible lograr la paz verdadera. Cuando se permite que la dignidad de las personas sea mancillada a través de diversas dinámicas culturales, políticas estatales o leyes, la sociedad se expone a caer en una «pendiente resbaladiza» de mayor desigualdad, violencia y corrupción, pues si el principio que protege lo más sagrado de una persona no se respeta, es probable que se irrespeten otras normas de convivencia social que están por debajo de este principio fundamental.

14. En este sentido, existe una relación estrecha entre la paz y la vida. La paz como bien político nació en la época moderna cuando Europa se vio asediada por diversos conflictos armados. Como respuesta, era urgente que la paz social se lograra a través de la seguridad de los ciudadanos, quienes otorgaron al Estado soberano el monopolio del uso de la fuerza con la condición de que éste los defendiera de los ataques externos del enemigo<sup>16</sup>. Así se desarrolló una de las principales funciones de los Estados: la protección de la vida.

15. Para garantizar la paz social el Estado debe, ante todo, asegurar la vida de sus ciudadanos. Por eso, cuando un Estado legisla en contra de la vida como en el caso de leyes que favorecen y aprueban el aborto voluntario, en realidad, está contradiciendo su razón de ser y minando la convivencia social pacífica desde su raíz.

---

<sup>13</sup> DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción Dignitas personae sobre algunas cuestiones de bioética*, 8 de setiembre de 2008

<sup>14</sup> DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración Dignitas infinita sobre la dignidad humana*, 2 de abril de 2024, n. 24.

<sup>15</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>16</sup> Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, Á., *Introducción a la ética política*, RIALP, Madrid 2021, 51.

El Estado nace para defender la vida, la paz y la seguridad, no para causar la muerte de sus ciudadanos más inocentes<sup>17</sup>.

16. En muchas ocasiones el Estado da estas concesiones en nombre de la libertad y los derechos de las personas. Debemos recordar que Dios ha dotado al ser humano de la capacidad de disponer de sí mismo y del dominio de sus actos<sup>18</sup>, pero esto no significa que la libertad sea aislada, individualista, arbitraria y absoluta, que prescinda «de las normas objetivas del bien y de la relación con los demás seres vivos»<sup>19</sup>.

17. Por la naturaleza social del ser humano la libertad comporta asumir la *responsabilidad* de sus propios actos y de proveerse a sí mismo, así como también adquiere el deber de reconocer, respetar y cuidar la igual dignidad de los otros. La colaboración social pacífica se mantiene con el ejercicio adecuado de la libertad-responsabilidad con los demás según los principios objetivos de la dignidad personal. En este sentido, el Estado debería garantizar que la dignidad de sus ciudadanos se despliegue plenamente o, en otras palabras, que favorezca el *desarrollo humano integral* de las personas<sup>20</sup>.

### **- *El don de la paz y la relación con los demás y con el entorno.***

18. El ser humano no solo es guardián de su hermano (Gn 4,9), sino que también es responsable de su relación con el mundo y con Dios (Hb 12, 14-15). El Papa Francisco, en la encíclica *Laudato Si* nos invitaba a tomar conciencia de que nuestras relaciones se comprenden dentro de una fraternidad universal en la que es urgente el cuidado de «nuestra casa común» y que tiene como finalidad «de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral»<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>18</sup> Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1730-1731.

<sup>19</sup> DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración Dignitas infinita sobre la dignidad humana*, n. 26.

<sup>20</sup> Cfr. IRRAZÁBAL, G., *Introducción a la moral social católica*, EUNSA, Pamplona 2025, 71.

<sup>21</sup> FRANCISCO, *Encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*, 24 de mayo de 2015, n. 13.

19. La paz solo puede comprenderse dentro de una «ecología integral», es decir, dentro de un *ecosistema* que favorezca las relaciones armoniosas entre los mismos ciudadanos y entre los ciudadanos y el ambiente. En este sentido, debe procurarse una ecología ambiental, económica, social y cultural<sup>22</sup>, que parta de las «condiciones morales de una auténtica “ecología humana”»<sup>23</sup>.

20. Los dos bastiones de la paz son la caridad y la justicia. La caridad, que nace del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, es entendida por la Doctrina Social de la Iglesia como «*caritas in veritate in re sociali*, anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad»<sup>24</sup>. Por eso, la caridad debe ser el «criterio supremo y universal de toda la ética social»<sup>25</sup>. La paz es, precisamente, un «acto propio y específico de caridad»<sup>26</sup> y, «solo la caridad, en su calidad de forma *virtutum*, puede animar y plasmar la actuación social para edificar la paz, en el contexto de un mundo cada vez más complejo»<sup>27</sup>.

21. De esta forma, la caridad se convierte en *caridad social y política*. La caridad social nos hace amar el bien común integral<sup>28</sup> y «nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas, consideradas no sólo individualmente, sino también en la dimensión social que las une»<sup>29</sup>. La caridad política debe mover a quienes gobiernan el país a amar el bien común político, es decir, el buen funcionamiento de las instituciones y los organismos políticos que permiten a los ciudadanos vivir de un modo pacífico y provechoso<sup>30</sup>.

---

<sup>22</sup> Cfr. *Ibidem*, 137-155.

<sup>23</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Centesimus annus*, 1 de mayo de 1991, n. 38.

<sup>24</sup> BENEDICTO XVI, *Encíclica Caritas in veritate*, 29 de junio de 2009, n. 5.

<sup>25</sup> PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 204.

<sup>26</sup> PÍO XI, *Encíclica Ubi arcano*, 22 de diciembre de 1922, n. 686., en PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 494.

<sup>27</sup> PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 207.

<sup>28</sup> Es el conjunto de variadísimas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección, cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1906.

<sup>29</sup> PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ LUÑO, *Introducción a la ética política*, 30-31.

22. La estrecha dependencia entre la paz y la justicia (Sal 84) radica en que «la paz es fruto de la justicia» (Is 32,17), por lo que no puede haber paz sin justicia verdadera. La justicia «consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido»<sup>31</sup>. La convivencia social es pacífica cuando se da y respeta lo que es de cada uno: la vida, la libertad, los derechos, etc. Esta justicia *natural* requiere de normas que sean explicitadas por el Estado para que la convivencia y la colaboración social se den en términos justos.

23. La justicia social es, entonces, la virtud que regula las relaciones sociales según el criterio de la observancia de la ley<sup>32</sup> y tiene como objetivo que el ordenamiento institucional, político, jurídico y económico de una sociedad sea conforme al bien común<sup>33</sup>. Una sociedad no podrá gozar de paz cuando se irrespetan los derechos más fundamentales de la persona como la vida y la libertad, ni cuando el ordenamiento social se orienta a favorecer injustamente a personas o grupos particulares en detrimento del bien común.

24. La paz es amenazada por la envidia, la ira y el odio que se gestan en el corazón del ser humano a causa del pecado original (Gn 3,1-13; 4, 1-16). Estos pecados se manifiestan destructivamente en la agresión, la violencia y la guerra, los cuales dañan profundamente la dignidad de las personas y rompen violentamente la paz social<sup>34</sup>. Estas situaciones se viven en nuestros corazones y en los ámbitos públicos de nuestro país lo que lamentamos y presentamos a continuación con cierta preocupación e inquietud.

---

<sup>31</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1807.

<sup>32</sup> Cfr. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 201.

<sup>33</sup> Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, *Introducción a la ética política*, 93.

<sup>34</sup> Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2302-2309; FRANCISCO, Encíclica *Fratelli tutti*, 3 de octubre de 2020, nn. 255-263.



Jesús y los niños. Vitral de la Basílica de la Inmaculada Concepción de Tejar de El Guarco.



## CAPÍTULO II

### **Signos que desafían la búsqueda de la Paz**

“Apártate del mal y haz el bien, busca la paz y síguela”

Salmo 34,4

25. La verdadera paz solo es posible cuando reconocemos en el otro a un ser humano que es mi hermano, no a una amenaza, tal y como recuerda el Papa León XIV: «la paz se construye en el corazón y a partir del corazón, arrancando el orgullo y las reivindicaciones, y midiendo el lenguaje, porque también se puede herir y matar con las palabras, no sólo con las armas.»<sup>35</sup>

26. De frente a las circunstancias que nuestro país enfrenta en la actualidad, señalamos algunas situaciones que amenazan la dignidad e integridad del ser humano, la familia, la convivencia pacífica, el diálogo social y, por lo tanto, la consecución de una paz auténtica y verdadera.

#### ***- Disminución de la natalidad en Costa Rica.***

27. Nos enfrentamos a una drástica y alarmante disminución de la natalidad en nuestro país, al punto de que los datos oficiales proyectan que no llegaremos a los seis millones de habitantes bajo este escenario. En la actualidad los nacimientos no superan alrededor de los cincuenta mil por año y la tasa bruta de la natalidad bajó en los últimos diez años de 14,97 en 2013 a 8,87 de nacimientos por cada mil habitantes en 2023. Actualmente no se supera la tasa de reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer.<sup>36</sup>

28. Esta disminución en la natalidad está relacionada con un temor a compromisos futuros por parte de los esposos, sobre todo a responder económicamente a las obligaciones económicas de mantener una familia de más de un hijo.

---

<sup>35</sup> LEÓN XIV (2025). *Discurso al cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede* (16 de mayo de 2025).

<sup>36</sup> Cfr. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. Estadísticas Vitales. 2025.

Es una carga que sienten que llevan solos cuando debería ser un esfuerzo coordinado con políticas públicas que fortalezcan la vida y la familia. Si seguimos por este camino tendremos una sociedad con menos niños y cada vez más envejecida.

### ***- Amenazas a la vida por nacer.***

29. Unido a la alarmante disminución de nacimientos se percibe la insistencia entre algunos colectivos por la legalización del aborto y la ampliación de la Norma Técnica para practicar abortos así llamados «terapéuticos» por parte del Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social.<sup>37</sup> Lógicamente, no hay cifras oficiales de los abortos practicados clandestinamente en el país, pero la dolorosa percepción es que es un procedimiento fácil de conseguir.

30. Nos llena de esperanza que nuestra población es consciente del valor de la vida desde el primer instante de su concepción, muestra de ello es el rechazo categórico al aborto que arrojó la reciente encuesta sobre Percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas, liderada por la Universidad Nacional, en la cual el 70% de los encuestados se expresó en contra del aborto.<sup>38</sup>

### ***- Eutanasia.***

31. Seguimos con preocupación las iniciativas de ley que pretenden, bajo eufemismos como el concepto de «muerte digna», nuevamente legalizar la eutanasia en Costa Rica. Confirmamos que el principio fundamental para mantener la paz es la vida y la dignidad de cada individuo.

---

<sup>37</sup> Cfr. DECRETO EJECUTIVO N° 42113-S DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2019. *Norma Técnica para el Procedimiento Médico Vinculado con el artículo 121 del Código Penal (Aborto terapéutico).*

<sup>38</sup> Cfr. UNIVERSIDAD NACIONAL. (2024). *Encuesta sobre Percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas.*

32. Guiados por el misterio de la Redención, no se podría nunca aceptar finalizar de esta forma el hermoso don de la vida, sino que nuestra invitación siempre será mirar más allá del dolor y la enfermedad para saber acompañar en lugar de eliminar.

33. Como recuerda la enseñanza de la Iglesia: «Solo resignificando el acontecimiento mismo de la muerte -mediante la apertura en ella de un horizonte de vida eterna, que anuncia el destino trascendente de toda persona- el «final de la vida» se puede afrontar de una manera acorde a la dignidad humana y adecuada a aquella fatiga y sufrimiento que inevitablemente produce la sensación inminente del final.»<sup>39</sup>

### **- Homicidios, Violencia y Crimen Organizado.**

34. Nuestra sociedad se está desangrando ante la criminalidad y la violencia. Según datos del Poder Judicial<sup>40</sup>, el año 2023 fue el más violento con 907 costarricenses asesinados, seguido por 2024 con 880. El año 2025 cerró con un total de 873 homicidios. Lo más doloroso y alarmante de esta espiral de violencia y muerte es que la causa del delito para el 70% de estos homicidios es el ajuste de cuentas y la venganza.

35. En diez años, la articulación de bandas criminales vinculadas al narcotráfico y otros delitos conexos creció de 35 a 340 identificadas, promoviendo el sicariato y el reclutamiento para promover el delito

36. Nuestra preocupación crece cuando se comprueba que un número importante de integrantes de estas bandas y de la comisión de delitos contra la vida por estas actividades ilícitas son jóvenes varones de entre 18 y 29 años. No podemos permitir que el crimen organizado corrompa, encarcele o más lamentablemente aún, asesine a nuestros jóvenes costarricenses.

---

<sup>39</sup> CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE (2020). *Carta Samaritanus bonus de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida.*

<sup>40</sup> Cfr. PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA. (2024). *Estadísticas 2023 y 2024*

37. El crimen detestable del narcotráfico nos ha robado la tranquilidad y la paz pues ha normalizado en nuestros barrios y comunidades las balaceras, los asesinatos violentos, las extorsiones y los ataques directos contra familias, causando lamentablemente muchas víctimas colaterales.

38. Con la fuerza de Dios y la determinación de nuestra fe decimos: ¡Basta ya de muerte y dolor! ¡Basta ya de violencia homicida! ¡Alto al derramamiento de sangre por parte de estos traficantes de muerte y aflicción!

***- Detrimento en la calidad educativa nacional.***

39. En los últimos años se ha venido repitiendo que Costa Rica enfrenta una grave crisis educativa, al punto de sufrir actualmente un rezago académico alarmante. Según estudios de índole mundial en evaluación de estudiantes, en el año 2022 los estudiantes de secundaria costarricenses mostraron un desempeño y rendimiento similar a tercer y cuarto grado de primaria.<sup>41</sup> Esto es preocupante sobre todo por el abandono escolar temprano, el trabajo infantil, la seducción del narcotráfico y el crimen organizado para los adolescentes y jóvenes.

40. Existen grandes desafíos a nivel institucional en materia educativa, comenzando con un Plan Educativo Nacional real, el fortalecimiento de los sistemas de becas estudiantiles equitativas y accesibles, y el cumplimiento de la inversión que, según la Constitución Política, debe darse a la educación, incluida la educación superior pública.

41. La educación en los valores y en la paz será siempre un camino seguro para el desarrollo integral de la persona, esto incluye la dimensión religiosa a través de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios.

---

<sup>41</sup> Cfr. PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN. (2025). *Décimo Informe Estado de la Educación*. San José, C.R.: CONARE.

## **- Pobreza y desempleo.**

42. En los últimos años, nuestro país ha dado pasos importantes en la reducción de la pobreza. Efectivamente, para el año 2024 disminuyó la tasa de pobreza y el índice de desempleo, sin embargo, esto no puede convertirse en un aliciente para dejar de luchar por sacar al restante 18% de los hogares de nuestro país que actualmente se consideran bajo la línea de la pobreza, algunos de ellos en condiciones de pobreza extrema.

43. El panorama nacional en este tema es dispar, especialmente si se analiza la realidad por regiones. Por ejemplo, la Región Brunca presenta un estancamiento en la reducción de la pobreza y el progreso económico. La Región Chorotega, concretamente Guanacaste es similar pues el auge económico de la actividad productiva y comercial de la zona no se ve reflejada en una mejora considerable de la población, sino que cae en manos de otros y no de las familias guanacastecas. Una aparente «bonanza económica» en el resto del país no debe adormecer nuestra conciencia de que sigue habiendo pobreza y es nuestro deber evangélico mitigarla.

44. Con respecto al desempleo, pese a que se ha logrado una disminución en las cifras de personas sin trabajo, aún se mantienen 154 mil costarricenses sin un empleo formal. De igual forma, es preocupante que según los últimos datos oficiales<sup>42</sup> 829 mil personas se mantienen en trabajo informal sin cobertura de seguridad social y garantías sociales plenas. Esto no nos puede mantener indiferentes o simplemente tranquilos de que las cifras globales han bajado en relación a años anteriores, es necesario considerar una tarea permanente de toda la sociedad dotar de trabajo digno y colaborar con mantener las fuentes de empleo actuales.

---

<sup>42</sup> Cfr. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO (2026). *Encuesta Continua de Empleo* (noviembre- diciembre de 2025 y enero de 2026).

## **- Condiciones de los agricultores y pescadores.**

45. En las familias del campo, dedicadas a la agricultura, se aprecian valores que sustentan desde hace muchas generaciones los más altos valores de la paz social y la fe de nuestros pueblos, sin embargo, no se puede negar que es un sector cada vez más olvidado por el Estado y su institucionalidad.

46. La estabilidad del sector agrícola nacional garantiza la disponibilidad de alimentos, primer componente de la seguridad alimentaria que no puede quedar limitada al mercado internacional, porque su oferta y precios pueden volverse inestables o inaccesibles por causas climáticas, políticas, sanitarias, logísticas o especulativas, entre otras. Aunque es casi imposible alcanzar una seguridad alimentaria totalmente basada en la producción interna, un país como Costa Rica sí puede y debe reducir al máximo su dependencia de los alimentos básicos exteriores. Es posible, además, que el país, mediante medidas legislativas, blinde sus políticas agroalimentarias frente a presiones e intromisiones externas. Esto es lo que se denomina «soberanía alimentaria».

47. Es necesario fortalecer el diálogo en los temas que los agricultores han querido proponer al Gobierno de la República y al Poder Legislativo como: «la determinación de una política cambiaria que respalde la producción nacional y su competitividad», «la suspensión inmediata de la importación masiva y sin controles de productos agrícolas», «la suspensión inmediata de la aplicación del Decreto de Trazabilidad (areteo) para los pequeños ganaderos, debido a las barreras tecnológicas existentes actualmente», «la no inclusión de Costa Rica al Acuerdo Transpacífico, ya que no ofrece oportunidad de comercio y/o de acceso para diversificar nuestras exportaciones», «la aprobación de FONARROZ (Fondo de Competitividad y Auxilio Arrocero)», que busca «respaldar financieramente a los productores, especialmente a los micro, pequeños y medianos, y promover prácticas agrícolas sostenibles para asegurar la disponibilidad del grano a largo plazo».<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> PASTORAL SOCIAL CÁRITAS (2025). *Mensaje de apoyo a los agricultores.*

48. Deseamos enviar a nuestros agricultores y sus familias un fraterno y solidario saludo. Muchísimos de ustedes son parte viva y vibrante del cuerpo de la Iglesia en Costa Rica en los diferentes territorios. San Pablo nos enseña a entender la Iglesia como un cuerpo, el cuerpo de Cristo del que somos parte. En este, todos sus miembros, con sus diversas funciones, son importantes e imprescindibles (1 Corintios 12, 12-31). En ese cuerpo, «si sufre un miembro, todos los demás sufren con él. Si un miembro es honrado, todos los demás toman parte en su gozo» (1 Corintios 12,26).

49. En cuanto a las poblaciones costeras reiteramos nuestra preocupación por sus índices de pobreza y desempleo, así como la ausencia de una política estatal con respecto a la participación de la pesca en el esquema de alimentación del país y por lo tanto en su soberanía alimentaria. La Iglesia estará siempre apoyando a las gentes del mar pues «queremos asumir desde la Iglesia esta tarea, que se debe realizar en equipo y no aisladamente, de manera coordinada con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales (en Redes interinstitucionales), con el espíritu social, ecuménico e integrador.»<sup>44</sup>

### ***- Población de vulnerable y migrantes.***

50. En muchas de nuestras ciudades resulta habitual y doloroso, la presencia de hermanos en situación de calle. Normalmente son asistidos por instituciones de carácter religioso, tanto de la Iglesia Católica como de otras iglesias, que se convierten en el único recurso para hacer un poco menos gravoso su estado deplorable en que sobreviven, con un plato de comida, una cobija o al menos una palabra o un gesto de esperanza. No debemos permitir que existan en nuestras ciudades personas que pasen una noche durmiendo en el suelo.

---

<sup>44</sup> Carta Pastoral Colectiva de los Obispos de San Isidro de El General, Puntarenas y Tilarán- Liberia (2009). La Iglesia entre las gentes del mar, n. 67.

51. Las poblaciones indígenas serán siempre un desafío en cuanto al acceso a los recursos públicos, la educación de calidad, los servicios de salud, pero, sobre todo, las urgentes fuentes de empleo que hagan posible su permanencia en los territorios indígenas con el fin del cuidado de los bosques y los demás recursos naturales sin desplazarse a las ciudades para sumirse en el empleo informal o incluso en la pobreza extrema.

52. De igual forma, el flujo creciente de migrantes de origen sudamericano, así como el acuerdo de cooperación migratoria entre el gobierno de los Estados Unidos de América y Costa Rica, es motivo de reflexión ya que como lo menciona el Papa Francisco: «no se trata sólo de migrantes: se trata de nuestra humanidad».<sup>45</sup>

53. En este sentido, cualquier esfuerzo por ayudar a nuestros hermanos migrantes debe ser por razón de su dignidad como personas y no como una manera de congraciarse con ningún Estado u organismo internacional. Esto nos debe llevar a una seria reflexión de la manera en que estamos preparados o no para dar condiciones dignas a estos hermanos nuestros, evitando la explotación infantil y la mendicidad que contemplamos en nuestras calles y ciudades.

#### ***- Casos de abuso dentro y fuera de la Iglesia.***

54. Hemos dicho que el valor de la persona humana en su dignidad como creatura amada de Dios es el principio de la paz. Reconocemos que este valor se ha visto herido por casos de abuso sexual, espiritual y de autoridad dentro de la comunidad cristiana, principalmente perpetrados por algún clérigo en contra de algún adulto o, en el peor de los casos, contra un menor de edad. Como obispos, pastores del Pueblo de Dios, una vez más, pedimos perdón por las posibles omisiones y negligencias en el abordaje de algunos de esos casos, así como por los actos de aquellos que, en nombre de Cristo, debieron cuidar y proteger en lugar de abusar.

---

<sup>45</sup> FRANCISCO. (2020). *Carta encíclica Fratelli Tutti*, n.39.

55. El Papa León XIV nos exhorta a que «el camino de reparación al que la Iglesia está llamada no puede reducirse a una serie de cumplimientos formales. Exige, por el contrario, una verdadera conversión en la justicia: personal, pastoral e institucional.»<sup>46</sup>

56. Esta conversión en la justicia parte de un reconocimiento franco y muchas veces doloroso de la responsabilidad de la Iglesia a través de sus ministros ordenados que en «ocasiones dolorosas y puntuales no hemos sabido cuidar con suficiente vigilancia y ternura el rebaño que se nos encomendó. Y no hablamos solo del crimen del abuso sexual: también existen los abusos de poder, de conciencia y de autoridad espiritual. Todo ello hiere y oscurece el rostro de Cristo que deberíamos transparentar.»<sup>47</sup>

57. De la misma forma que somos conscientes de este mal dentro de los ministros de la Iglesia, también debemos recordar que en ámbitos familiares, educativos, deportivos y culturales también se presentan casos de abuso sexual contra personas menores de edad o en algún tipo de vulnerabilidad con cifras alarmantes<sup>48</sup>. La inocencia y la integridad física de los niños y niñas deben ser custodiadas por todos como sociedad, por lo que la cultura de la prevención y el cuidado en espacios seguros debe ser una prioridad nacional para no volver a repetir este deplorable crimen.

### ***Confianza en las Instituciones y diálogo social.***

58. Los casos de corrupción pública y privada descubiertos en nuestro país en los últimos años, que han relacionado a élites empresariales o incluso a funcionarios públicos como alcaldes, magistrados, diputados, etc. con el narcotráfico, han minado gravemente la confianza de la población en las instituciones públicas e incluso en los Poderes de la República.

---

<sup>46</sup> LEÓN XIV (2026). *Mensaje del Santo Padre para el V Congreso Latinoamericano del Centro de Investigación y Formación Interdisciplinaria para la Protección del Menor* (CEPROME Latinoamérica).

<sup>47</sup> MONS. JAVIER ROMÁN (2026). *Discurso del presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica a los participantes del V Congreso Latinoamericano del Centro de Investigación y Formación Interdisciplinaria para la Protección del Menor* (CEPROME Latinoamérica).

<sup>48</sup> Para el año 2024, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) atendió 1.857 expedientes de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. En el año 2025 se tramitaron 96.694 denuncias por supuestas situaciones violatorias de derechos de 117.316 niños, niñas y adolescentes de las cuales el 5% eran referidas a violencia sexual.

En particular, es lamentable que la población tenga niveles de confianza tan bajos en los diputados que integran la Asamblea Legislativa, así como en las autoridades judiciales.

59. Este desprestigio de la institucionalidad de los Poderes de la República se ha visto reflejado en una cultura de violencia verbal y de confrontación permanente entre aquellos que han sido elegidos para gobernar o legislar el país. Urge una conciencia más clara y ética de la función pública, probidad en los servidores públicos y un alto a tanta confrontación que no soluciona, sino que más bien agrava, los problemas que hemos enumerado hasta el momento.

60. En este apartado, merece una mención especial la Caja Costarricense del Seguro Social, Institución Benemérita de la Patria, baluarte de la salud y la paz social en nuestro país. Debe ser prioridad de cualquier sociedad proteger sus sistemas de salud y seguridad social, sobre todo cuando subsidian en gran medida la atención de muchas personas pobres y sin una pensión que les permita una vejez en dignidad. Es alarmante e inmoral que algunos quieran socavar la estabilidad a largo plazo de nuestro sistema de Seguridad Social o se sirvan de él para cometer casos de corrupción de toda índole.

### **- Creencias religiosas y práctica de la fe.**

61. Costa Rica necesita fortaleza en su fe y en sus valores para **recuperar** la paz que tanto anhela. Recientemente, la Encuesta sobre *Percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas*, indicaba que el 96% de los encuestados afirma creer en Dios. Esto constituye una esperanza de que es posible encontrar en Dios y en los más altos valores, la paz y la ruta para buscar soluciones como país.

62. Para nuestra Iglesia es un desafío que la cantidad de personas que se consideran católicos sean menos que décadas anteriores, particularmente entre los jóvenes. La asistencia a la Eucaristía está en disminución, así como la participación en los demás sacramentos y muchos se consideran creyentes, pero no adscritos

a ninguna religión en general y no practicantes de ningún credo. Entre sus causas se identifica la falta de compromiso cristiano: «la oferta religiosa es buscando el Dios que más me convenga, Creo en Dios, pero en el que no me exige, sobre todo amar al prójimo (...) lo que está creciendo es la indiferencia religiosa».<sup>49</sup> Más que un lamento o aflicción, esta es una oportunidad para discernir la forma en que estamos evangelizando, por lo que brindaremos algunas orientaciones en el capítulo tercero.

### ***- Signos de paz que alientan nuestra esperanza***

63. La acción del Espíritu Santo en medio de la comunidad cristiana también nos permite reconocer los signos de su presencia y su amor en medio de nosotros como un don de esperanza en la búsqueda de la paz. Por este motivo junto con nuestras preocupaciones también presentamos nuestras esperanzas.

### ***- El anuncio de Jesucristo nuestra única esperanza.***

64. En las comunidades cristianas distribuidas a lo largo y ancho de todo el país se percibe con esperanza el entusiasmo del pueblo de Dios por celebrar la fe, el compromiso de sentirse parte de una porción de la Iglesia y desde allí vivir el mandamiento del amor. Grandes son los desafíos pastorales, pero muchos los consuelos cuando se observa la generosidad y entrega de tantos laicos que donan su tiempo, energías y alegría para animar y ver crecer su Parroquia, Filial (diaconía) o capilla.

65. En el reciente Sínodo de la Sinodalidad se reafirmaba la verdad fundamental que durante todos los siglos los cristianos han anunciado al mundo entero: «La Iglesia existe para testimoniar al mundo el acontecimiento decisivo de la historia: la resurrección de Jesús. El Resucitado trae la paz al mundo y nos da el don de su Espíritu».<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> MONS. ÓSCAR FERNÁNDEZ GUILLÉN (2025). *Mensaje con ocasión del Estudio de percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas, divulgado por varias instancias de la Universidad Nacional.*

<sup>50</sup> XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS. (2024). *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión.* Documento Final, n. 14.

Esta convicción de la comunión eclesial es la verdad que hoy en Costa Rica la Iglesia quiere comunicar con fuerza y ardor a todos los costarricenses: Jesús ha resucitado y es nuestra única esperanza, sólo en él hay sentido para la vida.

66. Para acrecentar el dinamismo de la evangelización es apremiante recordar los pasos que el Papa Francisco nos recordaba: «La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan.»<sup>51</sup> La comunidad evangelizadora se mete con obras y gestos en la vida de los demás para darles esperanza en Jesús y con ellos la paz.

67. Construimos la paz cuando nuestras comunidades crecen en el anuncio de Jesús Resucitado a través de la predicación de la Palabra, la celebración de la fe y la ejecución de Planes Pastorales Diocesanos. Son vitales los Procesos de Evangelización y todos los esfuerzos que los sacerdotes junto con los consejos pastorales, catequistas, agentes de pastoral litúrgica, juntas pastorales de las comunidades, entre muchos otros, realizan para que Jesús sea cada vez más conocido, amado y seguido. Nuestra acción pastoral es, por lo tanto, un signo de esperanza y de compromiso con la auténtica paz.

### ***- El testimonio generoso de los sacerdotes.***

68. En los tiempos actuales es necesario detenerse en el testimonio fiel y constante de los sacerdotes que en sus comunidades sirven al pueblo de Dios con no pocos cansancios, limitaciones e incluso incomprensiones, pero ante todo con entusiasmo y creatividad. Dentro de los referentes de valores cercanos a la paz y al diálogo social en nuestros pueblos destacan los sacerdotes.

69. Es una realidad que han existido testimonios que nos entristecen por situaciones de caída y escándalo de algunos de ellos, pero han sido más los que se gastan y desgastan, aun en medio de sus fragilidades, por ser imagen de Jesús buen pastor.

---

<sup>51</sup> FRANCISCO (2015) *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, n. 24

A todos ellos les decimos: **¡gracias por todo y por tanto!** Sigán adelante cuidando su persona y su ministerio con equilibrio y fuerte vida interior.

70. Ante la pregunta del sacerdote que la Iglesia necesita hoy, el Papa León XIV respondía al clero de Madrid: «ciertamente no hombres definidos por la multiplicación de tareas o por la presión de los resultados, sino varones configurados con Cristo, capaces de sostener su ministerio desde una relación viva con Él»<sup>52</sup>. Estas palabras son el consejo más claro y a la vez profundo que los Obispos podemos decir a nuestros sacerdotes: esfuércense por configurarse por Jesús.

### ***- El profetismo de la vida consagrada y misionera.***

71. Las religiosas y los religiosos son sin duda artesanos de la paz y maestros de una sociedad cristiana solidaria y fraterna. Es una realidad palpable el inmenso trabajo que muchas congregaciones religiosas realizan en la educación primaria y secundaria de nuestros niños y jóvenes. Desde allí se enseñan y viven los valores que han hecho grande a Costa Rica: la fe en Dios, el amor a la familia y al trabajo, la paz y el respeto a los demás

72. Muchas consagradas tienen un contacto cercano con los más vulnerables, haciendo un esfuerzo por llegar donde el Estado y muchas Instituciones Públicas no pueden atender. Las comunidades indígenas, las mujeres víctimas de trata de personas, la realidad de los migrantes, la atención de personas en adicción, entre otros apostolados, son, sin duda, un signo de esperanza de una sociedad que construye la paz a través de la cercanía con los menos favorecidos.

---

<sup>52</sup> LEÓN XIV (2026). *Carta del Santo Padre al Presbiterio de la Arquidiócesis de Madrid con motivo de la Asamblea Presbiteral «Convivium»*

73. Celebramos este año el jubileo por los ochocientos años del *dies natalis* de San Francisco de Asís y es un momento oportuno para agradecer a Dios y al Padre Seráfico por el enorme bien que los franciscanos realizaron y siguen realizando en nuestro país desde los inicios de la evangelización hasta la actualidad. Sin duda San Francisco de Asís, es ejemplo de que la vida consagrada y toda la Iglesia florece cuando se «despoja de seguridades excesivas y se opta por la cercanía a los pobres y cuando se vive la fraternidad no como ideal, sino como camino concreto de conversión cotidiana.»<sup>53</sup>.

**- *La creatividad pastoral de los grupos y movimientos.***

74. Muchos jóvenes y adultos se asocian y crecen en la fe a través de los grupos y movimientos apostólicos que siguen suscitándose y creciendo como un precioso regalo del Espíritu Santo en la Iglesia. Algunos viven con fuerza la llamada misionera del anuncio kerigmático a través de encuentros, el camino del Catecumenado Post Bautismal, la espiritualidad mariana, la atención y apoyo a los matrimonios, entre otros. Todas estas realidades tienen en común su profunda identidad laical bautismal.

75. En estos movimientos muchos hombres y mujeres han sentido una Iglesia cercana, tierna, compasiva, misericordiosa, donde se tiene un lugar especial por el hecho de ser hijos de Dios. Desde estas realidades pastorales, insertas en las diócesis y parroquias se aprecia con esperanza las palabras del recordado Papa Francisco: «Todos. Todos. Todos. Esa es la Iglesia, la Madre de todos. Hay lugar para todos.»<sup>54</sup> Este signo de comunión y participación es sin duda un motivo de esperanza para la Iglesia.

---

<sup>53</sup> MONS. BARTOLOMÉ BUIGES (2026). *Mensaje para la Jornada Mundial de la Vida Consagrada.*

<sup>54</sup> FRANCISCO (2023). *Discurso de Acogida, Jornada Mundial de la Juventud Lisboa.*

### **- La sinodalidad: comunión, participación y misión.**

76. Comentaba el Papa León XIV que al salir al balcón de la Basílica de San Pedro cuando fue elegido sucesor de Pedro el 8 de mayo de 2025, al ver la multitud: «recordé la palabra «sinodalidad», que expresa felizmente el modo en el cual el Espíritu modela la Iglesia. En esta palabra resuena el *syn* -que quiere decir con- que constituye el secreto de la vida de Dios. Dios no es soledad. Dios es “con” en sí mismo -Padre, Hijo y Espíritu Santo- y es Dios con nosotros. Al mismo tiempo, sinodalidad nos recuerda el camino -odós- porque donde está el Espíritu hay movimiento, hay camino. Somos un pueblo en camino.»<sup>55</sup>

77. Esta experiencia tan significativa y descriptiva del Romano Pontífice nos recuerda que la sinodalidad más que un método o una técnica pastoral es la conciencia de que Dios ha creado al mundo para que estemos juntos y caminemos juntos, es el estilo particular de la vida y misión de la Iglesia. Por esta razón miramos con esperanza el acercamiento y la profundización de la sinodalidad en nuestras comunidades en clave de discipulado misionero para una Iglesia en comunión, participación y misión. La Iglesia se encamina a la Asamblea Eclesial del año 2028 como un esfuerzo de implementación del Sínodo, preparémonos a ella con entusiasmo, empeño y oración.

### **- El compromiso social y político de la Iglesia.**

78. La Iglesia Católica ha sido protagonista de las grandes transformaciones sociales y políticas de nuestro país, proponiendo con profecía los grandes valores del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia. Su influencia no ha sido desde discurso o la reflexión únicamente, sino del lado de los pobres en su cotidianidad muchas veces sumida en la desesperanza y en la desesperación.

---

<sup>55</sup> LEÓN XIV (2025). *Discurso del Papa León XIV en la Vigilia con Movimientos, Asociaciones y nuevas.*

79. Pese a que, en ocasiones, se ha querido acallar la presencia de la Iglesia en los espacios públicos y en las grandes conversaciones nacionales, la fuerza del testimonio y la esperanza del Evangelio hacen siempre actual su presencia. Toda opinión es importante, sobre todo las que promueven la paz y los valores como la Iglesia: ¡o negociamos como hermanos o estamos sembrando la semilla nefasta del odio y la dictadura. Unidos somos fuertes, divididos somos débiles. ¡O nos unidos o nos hundimos! Es decir, si no hay concertación nacional todos perdemos<sup>56</sup>. Por esta razón la Iglesia siempre será una fuente de paz social y signo de esperanza.

***- El amor entrañable a la Nuestra Señora de los Ángeles y los cien años de la coronación de su imagen.***

80. En la fecha de la publicación de esta Carta Pastoral Colectiva, celebramos el centenario de la Coronación Pontificia de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, Patrona de Costa Rica realizada un 25 de abril de 1926. Esta efeméride nos recuerda el gran amor de este pueblo a la Santísima Virgen María en la imagen de la Puebla de los Pardos. Cien años después es posible concluir que la Negrita es el corazón y el alma del pueblo católico costarricense y desde su Santuario en Cartago nos repite constantemente: «Hagan lo que él les diga» (cf. Jn, 2,5).

81. La Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen fue un homenaje público de amor a la Virgen María, Madre de Dios de nuestros antepasados, pero ¿qué le dice a los costarricenses de hoy? En primer lugar, que Jesús es el Rey de Costa Rica y en María nos ha entregado una Madre cercana y nunca distante, presente en medio de los sencillos de corazón y de aquellos que aman la paz; consuelo de los que lloran y alivio de los que luchan, la Madre del pueblo fiel costarricense.

---

<sup>56</sup> MONS. MANUEL EUGENIO SALAZAR (2019). *Homilía con ocasión de la solemnidad de Nuestra Señora de los Ángeles*. 2 de agosto de 2019.

82. El Papa Francisco recordaba al pueblo polaco lo que significa conmemorar la Coronación de una imagen de María: «ella nos conoce y nos acompaña con su estilo materno característico: apacible y valeroso al mismo tiempo; nunca entrometido y siempre perseverante en lo bueno; paciente frente al mal y activo promoviendo la concordia». <sup>57</sup> Aprendamos a amar e imitar a la Virgen Santísima la construcción de una identidad nacional que incluya, respete y ame a todos los miembros de esta comunidad costarricense.

***- La Piedad Popular: y la santidad entre nosotros.***

83. Es un signo de esperanza constatar el amor nacional a la Negrita, expresado también en los distintos santuarios diocesanos, parroquias, pueblos y peregrinaciones que honran a la Patrona de Costa Rica. También la devoción es palpable en muchas otras expresiones de piedad popular que muestran una fe natural, espontánea y sincera de los costarricenses al Señor Jesucristo en la Pasión, con la devoción al Santo Cristo de Esquipulas o en el misterio del Sagrado Corazón de Jesús a través de la consagración de los puertos de Limón y Puntarenas, así como el Voto Jurado de 1921 junto con su Santuario Nacional Templo Votivo en la ciudad de San José.

84. La piedad popular de nuestros pueblos es una realidad vida donde se encarna la presencia de Dios en la fe del pueblo fiel y es un signo de esperanza que anima a nuestras comunidades a conservar su fe y sus tradiciones locales. Valoremos y cuidemos este precioso tesoro que posee una enorme fuerza evangelizadora y no las minimicemos, despreciemos o subvaloremos por pretendidas «teologías de avanzada».

---

<sup>57</sup> FRANCISCO (2017). *Mensaje en video del Santo Padre Francisco con motivo del 300 aniversario de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Czestochowa.*

85. La adoración eucarística fuera de la misa tan fuerte en nuestras comunidades el día jueves con la Hora Santa, así como la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, particularmente los primeros viernes de cada mes con la práctica de la reparación, deben seguir fortaleciéndose y animándose entre los creyentes pues son un oasis de fe y confianza en el amor de Jesús y nos permite capacitarnos a amar auténticamente a los hermanos: «junto con Cristo, sobre las ruinas que nosotros dejamos en este mundo con nuestro pecado, se nos llama a construir una nueva civilización del amor. Eso es reparar como lo espera de nosotros el Corazón de Cristo.»<sup>58</sup>

86. La experiencia de la santidad entre nosotros es expresión del reinado de Cristo, el príncipe de la paz. Somos conscientes de muchas santidades ocultas que han dejado huella en la vida de las comunidades cristianas, aquellos santos de la «de la puerta de al lado», de aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios, o, para usar otra expresión, «la clase media de la santidad».<sup>59</sup>

87. Así como algunos han pasado en el silencio, otros han sido reconocidos por la comunidad cristiana como modelos de vida por su fama de santidad, como la beata Sor María Romero Meneses, la sierva de Dios María Isabel Acuña Arias (Niña Marisa), Fray Casiano de Madrid y la señorita Carolina Dent. Estos miembros de la Iglesia nos recuerdan que es posible vivir como signos de Cristo en medio de los costarricenses y son referentes de bienaventuranza.

88. En las causas de canonización de dos santos muy amados y conocidos como San Juan Pablo II y San Carlo Acutis, Costa Rica ha tenido protagonismo por dos mujeres costarricenses que se han visto favorecidas con la gracia de una sanación física por su intercesión. Esta hermosa coincidencia nos mueve como país a seguir reafirmando la bondad del Señor y el poder de la oración de intercesión hecha con fe y confianza por intercesión de los santos.

---

<sup>58</sup> FRANCISCO (2024). *Carta Encíclica Dilexit Nos*, n. 182.

<sup>59</sup> FRANCISCO (2018). *Exhortación Apostólica Gaudete et Exultate*, n. 7.



Coronación Pontificia de la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, Patrona de Costa Rica.  
Vital Basílica de los Angeles, Cartago.



## CAPÍTULO III

### **Caminemos y trabajemos juntos por la paz**

“Dichosos los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios”.

Mt. 5,9.

89. Reafirmando que Jesús es el único que puede colmar de paz el corazón de toda persona porque él es nuestra paz (cf. Ef. 2,14) y reconociendo que en la dignidad y el respeto a cada ser humano se construye la paz en nuestro entorno, proponemos una serie de acciones para continuar reafirmando el compromiso de la comunidad cristiana por la justicia, el amor y la paz.

***- El anuncio de Jesucristo desde una Iglesia en salida, misionera y sinodal.***

90. En los tiempos actuales es cada vez más apremiante encender el corazón de todos los hombres y mujeres en el amor de Jesús para una verdadera transformación de las realidades de muerte, violencia y destrucción que se viven en nuestras comunidades. San Buenaventura dirá que «conocer que Cristo ha muerto por nosotros no se queda en conocimiento, sino que necesariamente se convierte en afecto, en amor».<sup>60</sup> Ese es el amor que puede transformar a Costa Rica y volver los corazones al camino del bien y el respeto por la vida del hermano, lo afirma categóricamente el Señor: «He venido a traer fuego a la tierra y ¡cómo quisiera que ya estuviera ardiendo!» (cf. Lc. 12,49).

91. El amor de Jesús y la respuesta que cada uno de nosotros realiza es el principio unificador y pacificador de nuestro pueblo. Así lo dirá el Papa Francisco: «Nuestras comunidades sólo desde el corazón lograrán unir sus inteligencias y voluntades diversas y pacificarlas para que el Espíritu nos guíe como red de hermanos, ya que pacificar también es tarea del corazón.

---

<sup>60</sup> Proemium in I Sent., q. 3, en Opera Omnia, vol. 1, Ex typographia Collegii S. Bonaventurae, Quaracch

El Corazón de Cristo es éxtasis, es salida, es donación, es encuentro. En él nos volvemos capaces de relacionarnos de un modo sano y feliz, y de construir en este mundo el Reino de amor y de justicia. Nuestro corazón unido al de Cristo es capaz de este milagro social.»<sup>61</sup>

92. Para comunicar ese fuego de amor del corazón de Cristo se necesita una Iglesia consciente de que la prolongación de las llamas de amor del Corazón de Cristo ocurre también en la tarea misionera de la Iglesia, que lleva el anuncio del amor de Dios manifestado en Cristo.<sup>62</sup> Dicha misión hace de la Iglesia una comunidad en salida, con las puertas abiertas, colmada de la alegría misionera de los discípulos del Señor. Haciendo eco del Magisterio del Papa Francisco reiteramos la invitación: «Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo, prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades.»<sup>63</sup>

93. La forma de sentirnos todos partícipes de esta misión de evangelización y pacificación se identifica con una comunidad participativa en comunión y sinodalidad. Esto último no es una moda o una metodología concreta sino una forma esencial del ser y quehacer de la Iglesia pues debe discernir la realidad tomando como punto de partida la Palabra de Dios, involucrando a todos los bautizados, vinculando los dones y ministerios de la Jerarquía de la Iglesia y el Depósito de la fe.

94. Será a través de las mediaciones institucionales que se realiza ese discernimiento espiritual y pastoral, concretamente en los consejos diocesanos y parroquiales de Pastoral, así como las Asambleas Parroquiales y Diocesanas como órgano de consulta y escucha.

---

<sup>61</sup> FRANCISCO (2024). *Exhortación Dilexi nos*, n. 28.

<sup>62</sup> Idem, n. 207.

<sup>63</sup> FRANCISCO (2015). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, n. 49.

Ya lo menciona el reciente Sínodo de la Sinodalidad: «una Iglesia sinodal se basa en la existencia, eficiencia, efectividad, vitalidad efectiva y no meramente nominal de estos órganos de participación.»<sup>64</sup>

95. De esta forma, para anunciar, comunicar y compartir a Nuestro Señor Jesucristo fuente de paz y transformación social debemos seguir adelante como una Iglesia en salida, misionera, valiente y privilegiando sin excepción en nuestras diócesis los órganos de participación, consulta y escucha de nuestras comunidades.

***- El desarme de las palabras y los gestos para una cultura del diálogo y el respeto.***

96. Es necesario superar la cultura de la confrontación, las palabras ofensivas, los gestos hostiles y las descalificaciones personales, por una cultura del encuentro y el diálogo. Este es el camino del evangelio para favorecer la paz y el respeto, en la cotidianidad de las relaciones humanas, en los entornos digitales y, sobre todo, desde las autoridades públicas que son referentes para el resto de la población, así lo enseña el Magisterio de la Iglesia: «La paz social es trabajosa, artesanal. Sería más fácil contener las libertades y las diferencias con un poco de astucia y de recursos. Pero esa paz sería superficial y frágil, no el fruto de una cultura del encuentro que la sostenga. Integrar a los diferentes es mucho más difícil y lento, aunque es la garantía de una paz real y sólida.»<sup>65</sup>

97. Desde el año 2012<sup>66</sup> hemos insistido en la necesidad del diálogo social continuo para ir construyendo el tejido social en nuestras comunidades. Es parte de nuestra identidad resolver los problemas hablando y no peleando: «el diálogo sigue siendo la forma que nosotros, los costarricenses, debemos propiciar para poder entendernos y salir adelante en esta barca.

---

<sup>64</sup> XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS. (2024). *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. Documento Final, n. 105.

<sup>65</sup> FRANCISCO (2020). *Encíclica Fratelli Tutti*, n. 217.

<sup>66</sup> Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL DE COSTA RICA (2012). *Carta Pastoral Conjunta: "Hacia una Costa Rica más Solidaria"*, nn. 76 y 77.

Cada uno es parte de la solución, cada uno es respuesta a lo que estamos viviendo». <sup>67</sup>

98. No podemos claudicar en el intento de generar redes comunitarias locales y nacionales que retomen el diálogo para la formulación de políticas públicas. En este campo, la Iglesia estará siempre atenta para convocar o mediar con el fin de que nos sintamos todos los ciudadanos corresponsables mediante lazos de solidaridad.

99. Junto con el diálogo debemos promover la amabilidad en contraposición a la hostilidad hacia el otro, pues hemos perdido los buenos modales y las buenas maneras que evidencian respeto al adulto mayor, a los adultos, a las autoridades y en general al prójimo: «de vez en cuando aparece el milagro de una persona amable, que deja a un lado sus ansiedades y urgencias para prestar atención, para regalar una sonrisa, para decir una palabra que estimule, para posibilitar un espacio de escucha en medio de tanta indiferencia». <sup>68</sup> Motivamos a todos los bautizados a fortalecer y compartir esta cultura del diálogo fraterno, el respeto y la amabilidad para forjar pacientemente la paz social.

### **- Fortalecimiento del laicado comprometido.**

100. Los laicos, como fermento del Reino de Dios <sup>69</sup> en todos los ambientes donde se desenvuelven, serán el canal por el cual los esfuerzos por recuperar una Costa Rica más pacífica y solidaria se conviertan en una realidad. Es necesario una presencia más firme y palpable de los laicos en las instituciones públicas y privadas, viviendo su discipulado misionero con esperanza y alegría.

---

<sup>67</sup> MONS. MARIO ENRIQUE QUIRÓS. *Homilía con ocasión de la solemnidad de Nuestra Señora de los Ángeles*. 2 de agosto de 2020.

<sup>68</sup> FRANCISCO. *Encíclica Fratelli Tutti*, n. 224.

<sup>69</sup> CONSTITUCIÓN DOGMÁTICA LUMEN GENTIUM, n. 31.

101. El Papa Benedicto XVI proponía la creación de redes de caridad<sup>70</sup> que no estén solamente conformadas por organizaciones caritativas sino por todas las dinámicas sociales donde las personas se comprometan al bien común, basadas en la gratuidad y la solidaridad. Debemos recuperar el sentido de comunidad nacional y darnos cuenta de que todos somos responsables de la paz y la armonía en Costa Rica, sobre todo los laicos en sus trabajos, profesiones y oficios.

102. Urge una sólida formación en los laicos para que a través del Magisterio de la Iglesia y sobre todo de la Doctrina Social de la Iglesia, se generen liderazgos cristianos en los distintos ambientes profesionales, económicos, educativos y culturales a los que cada uno de ellos tienen acceso. Esto permitirá: «purificar su mirada de los sesgos de las modas religiosas, para asumir como criterio de verdad la fidelidad al Evangelio, el profetismo, como actitud permanente de denuncia a todo lo que sea contrario al propósito de Dios». <sup>71</sup>

### ***- La Familia y la defensa de la vida.***

103. La Iglesia siempre hará una opción fundamental y prioritaria por la familia ya que es el referente para la transformación de la sociedad y la cultura. En la vida cotidiana del hogar se van forjando los valores que configuran el respeto a la dignidad de cada persona y por lo tanto la paz. Ella será un sujeto activo en el cambio social que tanto anhelamos por lo que «el contenido fundamental de la evangelización consiste en generar una cultura de escucha, diálogo y reconocimiento del aporte de cada miembro en las familias, para crear y sostener un ambiente de amor y concordia». <sup>72</sup>

104. Debe ser prioridad en nuestras parroquias y comunidades la atención tanto espiritual, moral y social a las familias para fortalecer el vínculo que hace posible la unión y el respeto entre sus miembros.

---

<sup>70</sup> Cfr. BENEDICTO XVI (2008). *Encíclica Caritas in Veritate*.

<sup>71</sup> MONS. JOSÉ MANUEL GARITA (2018). *V Carta Pastoral: "No le darás la espalda a tu hermano"*, n. 40.

<sup>72</sup> MONS. JOSÉ RAFAEL QUIRÓS (2025). *Carta Pastoral: "Trasmitir vida: hay vida, hay esperanza"*.

La Iglesia debe estar siempre atenta a proponer el matrimonio según la enseñanza del evangelio: entre un hombre y una mujer como la base de la familia, la fidelidad conyugal y la indisolubilidad del matrimonio como elementos esenciales del sacramento del matrimonio.

105. Reafirmamos nuestra convicción inquebrantable de que la vida humana es inviolable desde el primer instante de la concepción en el vientre materno hasta la muerte natural. Esto nos mueve a promover cualquier iniciativa que favorezca la vida y la dignidad de toda persona humana en todos sus ámbitos no sólo la vida por nacer sino también las condiciones de los más vulnerables: enfermos en etapa terminal, personas en condición de pobreza, migrantes, desplazados, personas con alguna discapacidad, personas víctimas de discriminación, entre otros.

106. Motivamos a los jóvenes a soñar con formar una familia desde el sacramento del matrimonio y abrirse a la hermosa experiencia de la paternidad y maternidad para unirse al sueño de Dios de que nadie se sienta solo: «el don de un nuevo hijo, que el Señor confía a papá y mamá, comienza con la acogida, prosigue con la custodia a lo largo de la vida terrena y tiene como destino final el gozo de la vida eterna.»<sup>73</sup>

107. Somos conscientes de que la realidad económica, sobre todo laboral y de seguridad patrimonial, o el miedo al futuro puede desestimular a los matrimonios a decidir en procrear uno o varios hijos. En este sentido nos enseñaba el Papa Francisco a propósito del Jubileo de la Esperanza del año 2025 que el deseo de los padres de tener hijos es un motivo de esperanza y debe ser acuerpado por el Estado y por la sociedad entera con una alianza social de la esperanza más práctica que ideológica, que otorgue condiciones adecuadas para los jóvenes matrimonios a abrirse a la vida. Colmar la sociedad de las sonrisas de los niños es un fundamento de paz y motivo de esperanza de un país menos amenazado por la violencia y la muerte.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> FRANCISCO. *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia*, n. 166.

<sup>74</sup> Cfr. FRANCISCO (2024). *Bula de convocatoria del Jubileo "Spes non confundit"*, n. 10.

## ***- Los Jóvenes y una pastoral de acompañamiento.***

108. De manera particular pensamos en los jóvenes, que como se ha indicado anteriormente, son presa de la violencia, delincuencia organizada y el narcotráfico. Si vivimos una debilidad evidente en el sistema educativo debemos fortalecer la transmisión de la fe a los jóvenes desde la familia y la comunidad cristiana. A todos los jóvenes de Costa Rica les decimos que Dios los ama infinitamente y «si alcanzas a valorar con el corazón la belleza de este anuncio y te dejas encontrar por el Señor; si te dejas amar y salvar por Él; si entras en amistad con Él y empiezas a conversar con Cristo vivo sobre las cosas concretas de tu vida, esa será la gran experiencia de tu vida.»<sup>75</sup>

109. Enfrentamos el desafío de dialogar con una generación profundamente marcada por la inmediatez, la tecnología y la diversidad de pensamientos. Los jóvenes no rechazan necesariamente la fe, sino algunas formas tradicionales que perciben como lejanas o poco relevantes. Por ello, adaptar la evangelización implica comprender sus inquietudes, su lenguaje y sus espacios cotidianos, reconociendo que la búsqueda de sentido sigue viva, aunque se exprese de maneras distintas a las de generaciones anteriores.

110. Destaca en los jóvenes un deseo de comprometerse con las grandes causas sociales y comunitarias. Optamos por una pastoral de juventudes que involucre a los jóvenes en espacios culturales, deportivos, musicales, ecológicos, etc. es un paso adecuado para atraerlos a la fe y a la experiencia cristiana de la vida comunitaria. Para atraer, convocar e integrar es necesaria la creatividad, orientada «privilegiar el idioma de la proximidad, el lenguaje del amor desinteresado, relacional y existencial que toca el corazón, llega a la vida, despierta esperanza y deseos. Es necesario acercarse a los jóvenes con la gramática del amor, no con el proselitismo.»<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> FRANCISCO (2019). *Exhortación Apostólica Post Sinodal: "Christus Vivit"*, n. 129

<sup>76</sup> ÍDEM, n. 211.

111. En este contexto, como Iglesia estamos llamada a renovar nuestros métodos sin alterar la esencia del mensaje evangélico. El uso creativo de las redes sociales, la música contemporánea y espacios de encuentro más dinámicos pueden abrir nuevas puertas. Pero no se trata solo de «modernizar» las formas, sino de generar experiencias auténticas de encuentro personal con Dios, donde los jóvenes se sientan escuchados, valorados y protagonistas dentro de la comunidad eclesial.

112. Asimismo, es fundamental que la evangelización se enfoque en el testimonio más que en el discurso. Los jóvenes suelen sentirse interpelados por acciones concretas de solidaridad, justicia y compromiso social. Una Iglesia cercana, coherente y comprometida con las realidades sociales puede resultar para ellos mucho más atractiva, pues refleja de manera tangible los valores del Evangelio en la vida cotidiana.

113. Finalmente, adaptar la evangelización requiere apertura al diálogo y acompañamiento constante. Los jóvenes buscan espacios donde puedan expresar sus dudas, cuestionamientos y experiencias. En este sentido, la Iglesia, a través especialmente de la Pastoral de Juventudes, que debe de existir en todas las parroquias de nuestro país, tiene la oportunidad de convertirse en un lugar de acogida y crecimiento, donde la fe no se impone, sino que se propone con respeto, amor y autenticidad, permitiendo que cada joven descubra su propio camino hacia Dios.

114. Por estas razones, reiteramos que las comunidades cristianas deben ser cada vez más acogedoras con las realidades juveniles que poseen. Desde el párroco, los sacerdotes, los agentes de pastoral y sobre todo las experiencias de comunidades juveniles no deben ser elitistas ni excluyentes. El Sínodo de los Jóvenes sugiere una pastoral juvenil popular y acogedora en clave vocacional: «capaz de crear espacios inclusivos, donde haya lugar para todo tipo de jóvenes y donde se manifieste realmente que somos una Iglesia de puertas abierta.»<sup>77</sup> Esa debe ser la misión de todos.

---

<sup>77</sup> Ídem, n. 234.

115. Los centros educativos son un espacio privilegiado para el acompañamiento de los jóvenes y el abordaje de problemáticas que desencadenan en bullying, violencia e incluso el lamentable suicidio. En el año 2025 el Consejo Superior de Educación aprobó un nuevo programa de Educación Religiosa para que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades en respeto a la dignidad humana, la vida familiar, el sentido trascendente del trabajo, la relación entre las distintas expresiones de fe con las culturas, el diálogo entre religiones y convicciones. Como Iglesia instamos a los padres y madres de familia a no privar a sus hijos de ese contenido en los centros educativos y a las autoridades públicas a mantener y fomentar la Educación Religiosa en las instituciones educativas estatales.

116. El proyecto educativo de Costa Rica debe ser integral dándole prioridad a la formación en los valores y a la dimensión trascendente de la persona. Esto será garantía de una sociedad que valorará la dignidad de toda persona y el respeto a la vida en todas sus expresiones. Por este motivo urgimos al Gobierno de la República a mejorar la calidad de la educación costarricense fortaleciendo su carácter humanista tan cercano a la inspiración cristiana de la educación y hacemos un llamamiento a evitar con determinación que los centros educativos se conviertan en espacios que reproduzcan estructuras violentas y de desprecio e irrespeto a la persona.

***- El compromiso inquebrantable con los pobres, vulnerables y excluidos.***

117. El contexto actual, tanto mundial como local, nos sugiere engañosamente que el más fuerte es el que tiene el poder por lo que la comunidad cristiana, en atención a las palabras y el ejemplo de su Señor, debe estar siempre del lado de los así llamados débiles: los pobres, vulnerables y excluidos pues: «les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (cf. Mt. 25,40).

118. Motivamos a seguir apoyando y acrecentando la incansable labor que la Pastoral Social-Cáritas realiza en cada de una de las diócesis y a nivel nacional. De igual forma los proyectos particulares que los religiosos y las religiosas realizan en sus comunidades en favor de los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres en vulnerabilidad, así como las Obras del Espíritu Santo en Costa Rica e incluso fuera de nuestras fronteras.

119. Exhortamos a las comunidades parroquiales que se conviertan en espacios de acogida, consuelo y ternura para aquellos que experimentan la pobreza material y espiritual así el rechazo y la discriminación por razones de cualquier índole. En el abrazo maternal de la Iglesia se alivian los conflictos que desencadenan brotes de odio, violencia y son causa de pecado y muerte. De esta forma: «nuestras parroquias deben convertirse en lugares de acogida, una casa familiar donde nadie se sienta extraño, debemos trabajar en la sensibilización de todos los que formamos parte de la comunidad creyente, especialmente los agentes de pastoral para que siempre estén atentos al que llega, al que va de paso, al que sufre».<sup>78</sup>

120. Mención especial requieren los niños, jóvenes y adultos que han sido víctimas de algún tipo de abuso en la sociedad, particularmente dentro de la Iglesia por medio de los clérigos y religiosos (as). Reafirmamos nuestro compromiso con la cero tolerancia ante estos casos y todos los esfuerzos por ir configurando la «cultura del cuidado, por cambiar paradigmas y luchar contra estructuras rígidas que pueden dar pie a los abusos.»<sup>79</sup>

121. Velar por los más vulnerables implica que la Iglesia siempre esté atenta y comprometida con la Seguridad Social de los costarricenses, concretamente con la Caja Costarricense del Seguro Social.

---

<sup>78</sup> MONS. JAVIER ROMÁN (2023). *Carta Pastoral “La paz les dejo, la paz les doy”*.

<sup>79</sup> MONS. JOSÉ MANUEL GARITA (2026). *Discurso de bienvenida del V Congreso Latinoamericano CEPROME*.

Reafirmamos que esta institución de ninguna forma debe debilitarse, sino más bien fortalecerse, dotándola de la infraestructura necesaria, de la formación de los profesionales médicos y especialistas requeridos, para que la atención médica sea pronta y oportuna, y así responder a la inhumana lista de espera que sume en la incertidumbre y el dolor a miles de hermanos y hermanas.

122. Ante el creciente y sostenido flujo de migraciones a Costa Rica reafirmamos que “la movilidad humana no admite soluciones fragmentadas, sino que demanda cooperación entre países, compromiso solidario y políticas inclusivas que respeten la diversidad cultural.”<sup>80</sup> La Iglesia, pese a no tener soluciones técnicas que ofrecer en muchos campos de la realidad nacional ni tiene el afán de mezclarse con la política «tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación»<sup>81</sup>

### **- *La ecología integral y el desafío tecnológico.***

123. El cuidado de la casa común es siempre una tarea prioritaria para un equilibrio en las relaciones entre las personas y por lo tanto para la paz social. Como cristianos, es necesario mantener una visión integral de la realidad que conecte el cuidado del entorno natural con la justicia, la economía y la cultura. Todo está relacionado, por lo que al cuidar la creación cuidamos el futuro de los costarricenses y especialmente a los más vulnerables. Hacemos un llamado a una conversión ecológica para alcanzar un cambio de paradigma, modificando hábitos de consumo, fomentando la reutilización y valorando la creación.

124. Como pastores hemos reiterado nuestra preocupación por la situación de Crucitas, distrito Cutris en San Carlos<sup>82</sup>, debido al abandono estatal y la ausencia de soluciones eficaces que exponen a la comunidad a la minería y explotación ilegal de recursos con grave daño ecológico y social.

---

<sup>80</sup> MONS. DANIEL BLANCO MÉNDEZ (2026). *La Iglesia Católica ante los acuerdos migratorios*.

<sup>81</sup> BENEDICTO XVI (2008). *Encíclica Caritas in Veritate*, n. 9.

<sup>82</sup> *Cfr. Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Costa Rica sobre la realidad de Crucitas, Cutris de San Carlos* (2026).

Es necesario establecer canales de diálogo y participación con la comunidad para cualquier solución gubernamental a través de un discernimiento serio que tome en cuenta los beneficios económicos, pero también las secuelas ambientales y sociales en dicha población.

125. Los desafíos del avance tecnológico, particularmente la revolución de la Inteligencia Artificial (IA), nos interpela porque son parte de una correcta relación del ser humano con el entorno. La posible manipulación de la información, la disminución del pensamiento crítico, la pérdida de la memoria y el juicio moral en los usuarios de la IA hacen necesario una correcta valoración ética de estas herramientas. Su uso en las comunidades cristianas debe ser visto con cautela: «el uso tan temido de la tecnología nunca deberá ser en las parroquias un punto deshumanizante. La Iglesia no dialoga con máquinas sino con seres humanos.»<sup>83</sup>

126. Con el Papa León XIV reafirmamos que la Inteligencia Artificial no puede sustituir el discernimiento moral por lo que llamamos al respeto por los valores humanos y sociales y la capacidad de juicio responsable en el uso de estas herramientas. Ningún algoritmo puede sustituir la calidez de los gestos, las emociones y el «corazón» con el que los seres humanos emprendemos lo que nos apasiona.

***- La Santísima Virgen María y San Francisco de Asís: referentes e inspiración.***

127. María, llena del ímpetu del Espíritu Santo, proclamó que el Señor «extiende su misericordia de generación en generación sobre aquellos que lo temen. Desplegó la fuerza de su brazo, dispersó a los soberbios de corazón. Derribó a los poderosos de su trono y elevó a los humildes.» (cf. Lc. 1, 50-52). Este anhelo de esperanza, libertad y confianza en la misericordia de Dios es también en sentimiento de la Iglesia que no se deja amedrentar por los violentos, soberbios, matones y poderosos de este mundo.

---

<sup>83</sup> MONS. JUAN MIGUEL CASTRO R. (2024). *Carta Pastoral "Iglesia en salida"*.

Por esta razón, consideramos providencial que, a cien años de la coronación de la imagen de la Virgen de los Ángeles, hagamos de María nuevamente nuestra inspiración para soñar y construir una Costa Rica más pacífica y menos violenta.

128. San Francisco de Asís también proclamó un cántico de admiración por la obra de Dios en las creaturas y anunció una sociedad distinta en el amor: «Alabado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor, y sufren enfermedad y tribulación; bienaventurados los que las sufran en paz, porque de ti, Altísimo, coronados serán.»<sup>84</sup> En este año jubilar franciscano, asumimos el deseo de San Francisco de ser instrumentos de la paz de Dios, para que donde haya odio pongamos perdón, donde exista discordia unión, donde haya desaliento esperanza. Por este motivo el pobrecillo de Asís será siempre un referente de comunión con todos las personas y la creación en relaciones de paz, concordia y reconciliación.

---

<sup>84</sup> *Cántico de las Creaturas*. En: [www.ofm.org](http://www.ofm.org) (2026)



Abrazo de San Francisco y Jesús. Vitral de la Catedral Metropolitana de San José.

## CONCLUSIONES.



129. La realidad de nuestra amada Costa Rica nos duele y preocupa, pero no nos desalienta a seguir animando a todos los costarricenses a reconocer en Jesús al príncipe de la verdadera y auténtica paz. Decimos a todos aquellos que creen que el narcotráfico y el crimen organizado es una forma de vivir: **¡Conviértanse de esa vida de muerte, violencia y destrucción!** Tu vida y tu salvación son infinitamente más valiosas que el dinero y el poder. Piensen que el dolor que pueden llegar a causar en familias y comunidades inocentes por tanta violencia será un motivo por el cuál el justo juez dirá al final de sus vidas: «cada vez que lo hiciste con uno de mis pequeños conmigo lo hiciste» (cf. Mt. 25,40).

130. Contemplamos a María: la madre de todos los ticos, la *Negrita de los Ángeles* como cariñosamente la llamamos y aspiramos a seguir construyendo una patria que sea cada vez más comunidad de hermanos en donde el respeto, la amabilidad, la tolerancia y el mantenimiento de los valores e identidad cristiana sea una tarea permanente de todos los ciudadanos como artesanos de la paz con un trabajo paciente pero permanente. A cada costarricense le decimos: **¡Vivamos en el respeto, el diálogo y la amabilidad!** **¡Dejemos atrás la malacrianza!** haciendo realidad la regla de oro del evangelio: «Haz a los demás todo lo que quieras que te hagan a ti» (cf. Mt. 7,12).

131. Concluimos haciendo eco de las palabras de Jesús Resucitado que sale a nuestro encuentro: *¡Alégrese!* (cf. Mt. 28,9). El presente, siempre será un tiempo propicio para la alegría y la paz que proviene del Resucitado y las cosas pueden ser diferentes. No demos paso al pesimismo y a la pereza que nos mueve a la indiferencia sino hagamos una opción por la única esperanza que es Jesús, el camino, la verdad y la vida. Por eso, nos comprometemos a ser instrumentos de paz como lo menciona esta oración de inspiración franciscana:

*Oh, Señor, hazme un instrumento de Tu Paz .  
 Donde hay odio, que lleve yo el Amor.  
 Donde haya ofensa, que lleve yo el Perdón.  
 Donde haya discordia, que lleve yo la Unión.  
 Donde haya duda, que lleve yo la Fe.  
 Donde haya error, que lleve yo la Verdad.  
 Donde haya desesperación, que lleve yo la Alegría.  
 Donde haya tinieblas, que lleve yo la Luz.  
 Oh, Maestro, haced que yo no busque tanto ser consolado, sino  
 consolar;  
 ser comprendido, sino comprender;  
 ser amado, como amar.  
 Porque es:  
 Dando , que se recibe;  
 Perdonando, que se es perdonado;  
 Muriendo, que se resucita a la  
 Vida Eterna*

Dado en Cartago, en la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles,  
 el día 25 de abril de 2026, primer centenario de la coronación de la  
 imagen de la Reina de los Ángeles.



+Mons. Javier Román Arias.  
**Obispo de Limón.**  
 Presidente de la  
 Conferencia Episcopal de Costa Rica.



+Mons. Mario Enrique Quirós Quirós  
**Obispo de Cartago**  
 Vicepresidente de la  
 Conferencia Episcopal de Costa Rica



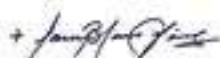
+Mons. Bartolomé Butigues Oller  
**Obispo de Alajuela**  
 Secretario General de la  
 Conferencia Episcopal de Costa Rica



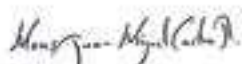
+Mons. José Rafael Quirós Quirós  
**Arzobispo Metropolitano de San José**  
 Tesorero de la  
 Conferencia Episcopal de Costa Rica




+Mons. José Mantel Garita Herrera  
**Obispo de Ciudad Quesada**



+Mons. Daniel Francisco Blanco Méndez  
**Obispo Auxiliar de San José**



+Mons. Juan Miguel Castro Rojas  
**Obispo de San Isidro de El General**



+Mons. Manuel Eugenio Salazar Mora  
**Obispo de Tilarán-Liberia**



+Mons. Óscar Fernández Guillén  
**Obispo de Puntarenas**



